DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE — La Paz, (Bolivia) Martes 1o. de Sbre de 1936. — Año I — No. 88

Se Impedira que Madrid sea Rodeada.

MAN PARTIDO REFUERZOS A DOS SECTORES

MADRID, 31 (Esp.) — En el ministerio de Guerra se informa que se ha ordenado el inmediato envio de refuerzos para los leales desde las guarniciones de Guadalajara y Toledo a los sectores del aureste, sureste, respectivamente, a fin de evitar que los rebeldes rodeen la capital de Madrid.

Se desmiente que los rebeldes bombardearon las estaciones ferrocarrileras de la provincia de Madrid ayer.

LOS LEALES CAPTURARON CUATROCIENTAS RESES

MADRID, 31 (Esp.) — En el ministerio de Guerra se informa que los rebeldes fueron derrotados en el distrito de Extremadura, provincia de Badajoz, donde huyeron dejando una gran cantidad de armas, municiones y viveres. En dicho sector se cogió además cuatrocientos bueyes de propiedad de los rebeldes.

SOLUCIONOSE LA CRISIS DE GABINETE EN EL PARAGUAY

FRANCO DICTO UN DECRETO DE NUEVO PLAZO A LA MORATORIA

ASUNCION, 31 (Esp.) — La crisis de gabinete ha sido solucionada hoy con la aceptación por parte del señor Guillermo Tell Bertoni de la cartera de agricultura.

Por otra parte el ministro de justicia, señor Emilio Gardeli convino en aceptar interinamente la cartera de hacienda.

Finalmente el presidente coronel Franco dictó un decreto prorrogando por espacio de treinta días la moratoria. En este tiempo el titular de hacienda estudiará una nueva disposición relativa con este asunto.

POR TEMOR A UN BOMBARDEO BURGOS QUEDARA A OBSCURAS

BURGOS, 31 (Esp.) — Los rebeldes proyectan volver a bombardear los aeropuertos de Cuatro Vientos y Barajas, inmediatos a Madrid y al mismo tiempo han ordenado que sean extinguidas todas las noches las luces de Burgos para evitar una medida de represalia de parte de la aviación leal.

2 Mujeres Convertidas en Astillas

IRUN, 31 (Esp.) — Esta mañana reanudaron el bombardeo aéreo a esta ciudad los aviones rebeldes. Una de las bombas cayó sobre dos mujeres convirtiéndolas en pequeños fragmentos e hirió a muchas otras.

Las tropas leales se han reunido en un sitio para hacer una resistencia empeñosa en vista de que temen que los rebeldes los ataque por tierra y por mar.

ITALIA ES UNA POTENCIA GUERRERA

ROMA, 31 (Esp.) — En los círculos diplomáticos de esta capital han causado sensación las declaraciones hechas ayer por Mussolini en el discurso que pronunció en Avellino al terminarse las maniobras militares. El Duce afirmó que Italia está en condiciones de movilizar ocho millones de hombres bien armados y equipados. Se cree que Mussolini ha hecho una directa prevención a las tendencias armamentistas de Rusia y de Alemania y al mismo tiempo significa un desafío a los comunistas de Francia y de España.

Finalmente se afirma que el gobierno de Italia aprovechará cualquier oportunidad para hacer demostraciones de fuerza, que, a pesar de tirantes de relaciones puede dar lugar a graves consecuencias de carácter internacional.

BENAVIDES DESPIDIO CON UN BANQUETE A VARIOS MINISTROS

LIMA, 31 (Esp.) — El presidente de la república, señor Oscar Benavides, ofreció anoche en el Palacio de Pizarro un banquete de despedida a varios miembros del cuerpo diplomático que por una u otra circunstancia vuelven a sus respectivos países. Se sentaron a la mesa presidencial el nuncio apostólico, monseñor Cicognani, quien ha sido promovido a Viena; el ministro de Bolivia, señor Ostria Gutiérrez, que ha sido enviado con igual cargo al Brasil; el ministro de Italia, señor Vitorio Bianchi, que ha sido llamado por el gobierno de Roma y el ministro del Ecuador, señor Homero Viteri, que se trasladará a Washington para participar en las negociaciones de límites entre el Perú y el Ecuador. Concurrieron notables personalidades.

FUSILARON LOS REBELDES A 67 MINEROS

LISBOA, 31 (Esp.) — La radio de Tetuán informa que los rebeldes, después de un proceso sumarísimo, ejecutaron a 67 mineros de Río Tinto donde éstos efectuaron una resistencia armada enérgica a las tropas sediciosas y las atacaron con dinamita causando verdaderos estragos.

LLEGO LA COMISION ENVIADA POR AZAÑA A PARIS ANOCHE

PARIS, 31 (Esp.) — La comisión especial española enviada por el gobierno de Azaña e integrada por la parlamentaria Dolores Irriburi, el ministro de instrucción, señor Marcelino Domingo y el exministro de hacienda, señor Antonio Lara, llegó a esta capital dándole la bienvenida delegados del partido comunista.

Entrevistado Marcelino Domingo declaró que no traen a esta capital misión oficial alguna pero que conferenciarán con el embajador de España y con todos aquellos franceses influyentes que simpatizan con la causa de los leales.

Domingo concluyó diciendo que no ha traido un plan específico de labores y que no puede precisar el tiempo que durará su permanencia en esta ciudad.

A OCHENTA KILOMETROS DE MADRID

BURGOS, 31 (Esp.) — Se tiene conocimiento que el ejército principal que comanda el general Mola y que marcha hacia Madrid avanzó hoy hasta una distancia de ochenta kilometros de esa ciudad. Se espera que en el curso de esta semana se dé la batalla decisiva.

SERA ELEGIDO UN NUEVO PRESIDENTE EN ESPAÑA

LOS IZQUIERDISTAS ESTAN DESCONTENTOS CON MANUEL AZAÑA

MADRID, 31 (Esp.) — En ciertos círculos de esta capital se dice que es muy posible que el señor Fernando de los Ríos sea elegido por las Cortes presidente de la república en reemplazo de Azaña, en el caso que el actual movimiento revolucionario fuera dominado por los leales.

No saben a ciencia cierta los motivos que darían lugar a este cambio de primer mandatario, pero se afirma que los elementos de extrema izquierda están profundamente descontentos con Azaña, primero por que no demostró tino en la primera magistratura y, en segundo lugar, porque no tomó las medidas del caso para impedir el movimiento revolucionario, no obstante que las autoridades de policía y amigos suyos lo informaron con cuatro días de anticipación que tenían fundados motivos para saber que la revolución estallaría el 15 de julio.

Se agrega que Azaña no solo no tomó las providencias del caso sino y lo que es peor no dió crédito a las informaciones fidedignas que se recogieron respecto al estallido de la guerra civil. Se dice también que al concluir el movimiento revolucionario será cambiado el actual gabinete en el cual ingresarían elementos de más significación, es decir, se constituiría un ministerio socialista moderado y cuyo primer cargo sería encomendado al señor Indalecio Prieto.

EL REY EDUARDO FUE COGIDO POR UNA TEMPESTAD

ATENAS, 31 (Esp.) — Se informa que el yate "Nahlin" en el cual realiza un crucero de placer el rey Eduardo VIII de Inglaterra fué cogido por un fuerte temporal lo cual obligó a esta nave a guarecerse en la bahía de Karysto. Pasada la tempestad el yate siguió su marcha sin novedad.

LA EMBAJADA DEL REICH EN ESPAÑA

MADRID, 31 (Esp.) — En buenos círculos se informa que el encargado de negocios de Alemania, señor Voecker, acompañado de dos secretarios y dos mozos se dirigió a Alicante para establecer a la embajada de su país a bordo de un crucero alemán de guerra que estará anclado en la bahía de Alicante.

Se afirma que esta actitud no significa en ningún caso la ruptura de relaciones diplomáticas entre los dos países.

En cambio permanecerá en el local de la embajada alemana en Madrid un secretario, algunos empleados subalternos y la servidumbre.

FRANCIA PUEDE HACER FRENTE A LOS EJERCITOS FASCISTAS

PARIS, 31 (Esp.) — El ministro de Defensa, M. Daladier, manifestó hoy al inspector polaco, general Rydzsmigly que Francia ha preparado su ejército cuidadosamente y se encuentra en condición tal que puede enfrentar con éxito a los ejércitos fascistas de Italia y de Alemania por numerosos que fueran éstos. Agregó que el ejército francés está listo para defenderse de cualquier agresión venga de donde viniere. Finalmente agregó que ambos personajes discutieron la consolidación económica y militar de Francia y de Polonia.

RYDZSMIGLY CONFERENCIO CON DELBOS

PARIS, 31 (Esp.) — El inspector general del ejército polaco, señor Rydzsmigly conferenció también hoy extensamente con el ministro de relaciones exteriores, M. Ivan Delbos. Este personaje al ser interrogado por los periodistas sobre los asuntos tratados, declaró que nada podía informar al público pero que ambos personajes se sentían bastante satisfechos de los asuntos tratados por ellos que van a intensificar las relaciones de amistad entre Francia y Polonia.

En círculos usualmente bien informados se cree que Francia logrará de Polonia un total entendimiento yéndose hasta la posible suscripción de un tratado de mutua ayuda como en el caso de Rusia.

FUERON EJECUTADAS DAMAS Y SOLDADOS

CONFIRMA LA NOTICIA UN REFUGIADO

BURGOS, 31 (Esp.) — Un refugiado en esta ciudad y escapado de la cárcel modelo de Madrid anuncia y confirma la noticia de que fueron ejecutadas ciento cincuenta damas de la aristocracia y trescientos soldados en esa capital.

León Trotzky ha Sido Aislado

NO PODRA USAR EL TELEFONO NI RECIBIR VISITAS

OSLO, 31 (Esp.) — Al parecer, debido a las reclamaciones recibidas de parte del gobierno ruso, el gabinete en su sesión de hoy acordó aislar a Trotzky y a su esposa de manera casi hermética. Será custodiado por una guardia especial. No se permitirá que el exiliado ruso reciba visitas sin el respectivo permiso del gobierno.

Por otra parte no podrá hacer uso del teléfono y toda su correspondencia telegráfica y cartas serán previamente censuradas.

Finalmente no quiere informarse hacia qué sitio de Noruega será internado.

ENRIQUE FINOT FUE AGASAJADO

BUENOS AIRES, 31 (Esp.) El ministro de relaciones exteriores de Bolivia, señor Enrique Finot, fué agasajado hoy con un almuerzo por el embajador de los Estados Unidos en esta capital, señor Weddel.

LOS ESTRAGOS DEL TIFON EN COREA

SEOUL, 31 (Esp.) — Recién hoy, después de una semana de intenso trabajo, se logró reanudar las comunicaciones con el sur de Corea. Los estragos son realmente aterradores. Los muertos ascienden a 1,516; los heridos a 1,183 y 700 los desaparecidos.

Los estragos materiales se calcula que ascienden a diez millones de yens.

CALLEJON OSCURO

A la noticia de que el Paraguay moviliza 60,000 hombres, varios jóvenes comunistas están por emplear de nuevo la táctica marxista de hacerse desterrar a Chile.

De este modo, Carlos Marx resulta el "dios de la guerra", ante quien acuden aquellos que lo niegan después del armisticio.

Una joven de 16 años ha desaparecido de su casa. Es posible que, después de algunos meses, sea devuelta con bonificación.

El Círculo de la Unión cita con carácter urgente a una asamblea general. Como el Círculo tiene el propósito de formar gabinete, dicha asamblea servirá para jugar las carteras en pinta.

En el match del domingo jugó Strongest casi tan mal como Bolívar, el cual, sin embargo, jugó menos mal que lo muy mal que jugó Strongest.

Don Pastor Criales Rada ha lanzado a la circulación su libro "Protección a la Infancia", dedicado al "Excelentísimo" señor Tejada Sorzano. La culpa no es del autor, sino del editor que se atrasó en dar a luz el engendro de don Pastor.

Como el señor Criales es director de la Escuela de Ciegos, probablemente la aludida dedicatoria a Tejada Sorzano encerraba en su oportunidad una ironía.

Isaac Portocarrero ha escrito tres obras teatrales en nueve meses de prisión, con lo cual, en vez de probar que está cuerdo, bien podría confirmar que está loco.

Es Urgente Que El Gobierno Defienda Con Vigor La Revolución Socialista

Y QUE SE IMPONGA SOBRE LA DEMAGOGIA CRIOLLA

Dentro del proceso evolutivo de los ideales sociales que convergen a la creación de un tipo de estado en donde desaparezcan los privilegios para dar paso a la justicia, derecho inmanente de los pueblos; ante el convencimiento universal de la necesidad de una reforma que lleve a la humanidad por los senderos del trabajo y del bienestar, se hace necesario q' todo movimiento revolucionario dé la certeza de que sus aspiraciones colectivas serán cumplidas y, el apoyo de la opinión pública, se sentirá unánime, pues, sus entusiasmos se elevarán en razón directa de la cristalización de sus aspiraciones, en hecho palpitantes y tangibles. En los diferentes fenómenos políticos operados dentro de la República, ninguno ha tenido, en concepto general, las condiciones de singularidad que las asumidas por el movimiento revolucionario que comenzara en la mañana del 17 de mayo y que actualmente sigue desarrollándose desde el poder.

Realizado el movimiento q' determinó la Junta Militar que hoy gobierna al país; desconcertado éste por el inesperado giro que se le impuso; (se creía en una terrorífica tiranía militar sin orientación política alguna) el admirable viraje q' hicieran los partidos tradicionalistas, de viaje raigambre liberal o individualista, pretendiendo compartir, en los primeros instantes, las enormes responsabilidades— quizá si mas bien los beneficios— de la hora, pusieron de relieve la inconsistencia moral de nuestro pueblo y más que todo, que la historia no se forja con los acontecimientos previstos, sinó con aquellos que ni la imaginación ni la videncia alcanzaron a vislumbrar.

En la historia se registran muy pocos casos en los que las fuerzas armadas de un país azotado por el ciclón de la guerra fueran las que encaracen las tremendas tareas que la restauración nacional impone a sus conductores. En Bolivia tomaron la suma de poderes altos jefes del Ejército, colaborados por jóvenes políticos de nueva contextura moral y social. Es imposible prever las consecuencias que como determinantes de esta situación nos deparara el porvenir. Empero, lo urgente, lo mediato, es que el actual Gobierno defienda la revolución socialista no incurriendo en los errores tácticos y de visión que ha permitido la reacción en España y Austria, y, que, también parece amenazar a la revolución mexicana.

"Las luchas armadas— dice un escritor— purifican a los pueblos y los encienden mayor fé en sus ideales". Si es preciso recurrir a la lucha armada para sostener y defender el ideario del pueblo no debe escatimarse ningún esfuerzo y es preciso pensar que las revoluciones no se efectuan con mano suave o contemplaciones conmiserativas o descuidadas. Se operan a base de fuertes convulsiones que tienen por objeto y virtud debilitar las fuerzas antagógicas hasta lograr esterilizarlas. Tenemos el ejemplo cívico de las revoluciones de tipo fascista, socialista o comunistas. Italia con Musolini; Alemania con Hitler; Turquía con Mustafá Kemal; Rusia con Stalin. En cualquiera de las formas o sistemas político-sociales enumerados se ha sabido emplear lo drástico, lo definitivo. Esto es lo que debe hacerse si se pretende convertir un estado social en otro.

Por esta razón política contemporizadora el gobierno socialista de España ha lanzado a esa gran nación a la más espantosa de las guerras civiles.

Si el Estado Socialista quiere vivir una realidad tangible en beneficio de las clases explotadas, tendrá, forzado por la fuerza contraria, que emplear los mismos sistemas de violencia empleados por los adversarios. Toda debilidad en este sentido será peligrosa para el Estado Socialista que se persigue. En esta vez la violencia se justifica y es santa. Va en beneficio de los mas y en contra de los menos, de los privilegiados que nunca conocieron la angustia desgarrante del hambre o de la injusticia.

En Bolivia, donde realmente comienza la agitación social con un norte ya predeterminado, nos hallamos en la obligación ineludible de encauzar'la y apoyarla con todas nuestras fuerzas.

Queda pues al Gobierno la obligación de mostrar al país si sus actos se encaminan hacia una social democracia— cuyo fracaso es evidente en el mundo entero— o, a un Estado Socialista puro y limpio. El Gobierno no se ha manifestado claramente al respecto y su actual conducta gubernamental no ha llegado a franquearse en forma que se piense en una auténtica revolución social. Es necesario definirse. Y el Gobierno tiene la obligación de ello. Su responsabilidad es grande ante la Historia y ante las clases explotadas que tienen puestas en él todas sus esperanzas y esperan auténticas actitudes socialistas y rotundos movimientos reinvindicatorios. La revolución social no es principio de cátedra, para discutírsela Bizancio se perdió. Que no se pierda la revolución socialista de Bolivia por idéntica razón. Es necesario q' el Gobierno obre fuerte, autoritariamente y si es necesario violentamente en defensa de la revolución y, los hombres que luchamos por el ideal solidario le acompañaremos en la gesta victoriosa.

¡Que el Gobierno se imponga sobre la demagogia criolla y cumpla su postulado revolucionario: la revolución para el pueblo y el pueblo para el Estado Socialista.-

Alberto SAAVEDRA PEREZ.

AVISO MUNICIPAL

Propuestas para un Servicio de Autobuses

Se convoca a propuestas para el establecimiento de un servicio de autobuses en La Paz, con sujeción al pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Dirección Municipal de Servicios Eléctricos e Industriales.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría Municipal hasta el martes 15 de septiembre, en papel legal del timbre correspondiente y acompañadas de la garantía prevista en el art. V del pliego de condiciones. — La Paz, 22 de agosto de 1936. — EL OFICIAL MAYOR DEL CONCEJO MUNICIPAL.

DIPLOMA DEL CENTRO GREMIAL DE ALBAÑILES

Santa Cruz, 30.— El centro gremial de Albañiles en opinión unánime acordó ratificar su designación de presidente honorario de la agrupación al doctor Abel Reyes Ortiz Antelo, mediante un diploma que se le ha enviado a La Paz, como testimonio de gratitud y reconocimiento por los servicios prestados a esta institución que cuenta con más de ochocientos obreros afiliados en la capital y provincias vecinas del departamento.-

VEINTE CAMIONES FORD

BARCELONA, 29 (Esp.) — Los obreros de la fábrica de camiones Ford ofrecieron al gobierno de la generalidad 20 camiones Ford que fueron enviados inmediatamente al frente de Aragón para los leales.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se llama a propuestas en pliego cerrado, conforme a disposiciones legales, para la impresión de la Cuenta General del Ejercicio Económico de la Gestión de 1935.

Las propuestas deberán presentarse hasta el día 10 de septiembre próximo a horas 17.

En la Sección de Contabilidad de la Contraloría General se darán informaciones y detalles sobre el particular. La Paz, 26 de agosto de 1936. — EL SECRETARIO GENERAL.

AVENA

Princesa

UNICO DISTRIBUIDOR:

Simón F. Bedoya

Se vende en sacos de 50 libras

En paquetes de 2 libras y tarros de 2 libs.

La Paz - Casilla 346

AVISOS PROFESIONALES Y ECONOMICOS

Abogados

OFICINA JURIDICA
CARLOS MONTENEGRO
MAX ATRISTAIN
AUGUSTO CESPEDES
Bufete: Illimani 112, altos.

Vicente MENDOZA LOPEZ
ABOGADO
F. TOMAS PABON y V.
ABOGADO
Oficina: Ayacucho 284, Teléfono 551. Casilla 625.

ABEL REYES ORTIZ ANTELO
ABOGADO
Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Bufete: Recreo 318.

ESTUDIO JURIDICO
Enrique Sánchez Simbrón
Augusto Pacheco Iturrizaga
ABOGADOS
Atienden asuntos: mineros, divorcios, aduaneros y administrativos en general.
Informaciones técnicas sobre oro, estaño, plata, vanadio y otros metales. Bufete: Yanacocha 336 — Teléfono 83. Casilla Correo 58.-

AUGUSTO QUIROGA
ABOGADO
Potosí 451.

DENTISTAS

Dr. ROBERTO STASZESKI
CIRUJANO DENTISTA
DENTISTA ESCOLAR M.
Exjefe de la clínica y ayudante de la Escuela Dental y del Dispensario Madre e Hijo de Santiago de Chile.
Participa a su distinguida clientela que ha reinstalado su consultorio, en la calle Comercio No. 378 (altos del Cine Imperial).
Consultas: de 9 a 12 y de 14 a 19.
English spoken. — On parle francais.
Estudios en el exterior.

Dr. ENRIQUE CASTAÑOS G.
CIRUJANO DENTISTA
Estudios en Santiago de Chile. Procedimientos modernos sin dolor Evipan-sódico. Instalación eléctrica. Consultorio: Calle Ingavi 795.

Dr. EUGENIO LUNA OROZCO
Ex-dentista de los Hospitales Caridad y Niños. Buenos Aires. Anestesia, Diploica y Regional, solamente en la tarde de 14 a 17. p. m. Loaiza No. 101, Esquina Av. Camacho.

VARIOS

EMPLEADA.— SEÑORITA DE unos 20 a 30 años se precisa para entregarle la administración de un negocio bien establecido. Buen sueldo. Dirigirse, acompañando antecedentes, a E. Valle 197.-

BUENA OPORTUNIDAD
Se vende muebles a precios de ocasión. Pilcomayo 147.

SE VENDE
Una casa en la calle Chapare 149, realenga. Referencias en la misma casa.

SE COMPRA Y VENDE
— Propiedades inmuebles. Referencias: Fufete del abogado F. Donato Cuba, Potosí 463 altos.-

SE VENDE CEBADA VENza en rama puesta en la estación Ayoayo. — Referencias: Chapare No. 149.

EN VENTA. — CABALLOS recien llegados. Referencias. Illampu 656.-

SE VENDE DE OCASION, UN gramófono con 30 discos. Referencias: Cañada Strongest 264 (antes Mapiri).

VARIOS

REGISTRO DE DERECHOS Reales. — Cancelación de Bs. 8,000 que pesaba sobre una casa situada en la calle Manoré de esta ciudad, otorgada por el Banco Nacional de Bolivia, en favor de Eliseo Bedregal.

LIBRETA DE DESMOVILIZACION. — En la noche del 5 de agosto, en la Plaza San Francisco ha perdido sus certificados, libreta de desmovilización y carnet el suscrito Estéban Casaños, ofreciendo una buena recompensa a la persona que se sirva devolver a esta imprenta dichos documen-

LIBRETA DE DESMOVILIZACION Y DOCUMENTOS MILITARES
Se ofrece Bs. 50 de gratificación a la persona que entregue una libreta de desmovilización perteneciente al sargento Angel Mier López. Dirigirse calle Antonio Gallardo (Zona Chijini) No. 554, o sea a la administración de este diario.

HERMENEGILDO CHAVEZ
hijo, agente comisionista. Cambia y vende productos y propiedades de Nor y Sud Yungas. Dá dinero en anticresis. Yungas No. 236.

NECESITO CONTRATISTAS. maestros y albañiles. Pilcomayo No. 110. Pagamos buenos jornales.

EN VENTA: UNA BALANZA de mostrador. Calle Murillo No. 314 altos.-

CODIGO DE MINERIA POR EL Dr. Augusto Quiroga. Contiene Jurisprudencia Nacional y Administrativa. Formulario para tramitaciones .Librería Arnó Hermanos.-

EXCOMBATIENTE
Desmovilizado, oficinista especializado en almacén de materiales y pulperías en los minerales, y concentrador para minerales de estaño ofrécese y garantiza, cumplimiento y honradez, buenos certificados. Dirigirse, calle Teniente Oquendo 147. — La Paz.

URGENTE — FAMILIA DIStinguida necesita departamento en alquiler con o sin muebles en Sopocachi, pago adelantado alquileres. Referencias: bufete López Sánchez, Yanacocha 336 (3er. piso), Teléfono 1169.

SE OFRECE GRATIFICACION de Bs. 50 a la persona que entregue una libreta de desmovilización, perteneciente al señor Crisóstomo Vásquez Flores, que se extravió en Copacabana la noche del 7 de agosto. Dirigirse a la calle Graneros No. 151, o bien a la administración de este diario.

PROPIEDADES DE OCASION
VENDEMOS: — Casa en Sopocachi — Chacarilla en San Pedro — Chacarilla en Miraflores. — Terrenos en Sopocachi y Miraflores.
COMPRAMOS: — Casa céntrica y toda clase de inmuebles.
JORDAN Y MENDOZA
Calle Junín 580 — La Paz

MATRIMONIO EXTRANJERO. Sin hijos precisa departamento pequeño que reuna todas las condiciones de higiene. — Referencias Recreo 468. Teléfono 1.176.

Servicios Ofrecidos

Tres Enfermeras Tituladas
Con largos años de práctica, ofrecen sus servicios para atender a domicilio. Servicio permanente.
Dirección: calle Yungas número 128.

CAJISTA, PRACTICO EN REmiendos, ofrécese para la ciudad o fuera. Dirección: Tipógrafo, Figueroa 532.-

- El Panorama Internacional -

Monstruoso Documento Hallado a un Oficial Fascista, Revela Prácticas Terroríficas Rebeldes

(Servicio del Consorcio Internacional de Prensa).

MADRID, julio 30 (Por correo aereo).— A uno de los oficiales hechos prisioneros en Guadalajara se le encontró la siguiente hoja impresa:

"El primer factor para conseguir la victoria es aniquilar la moral del enemigo. Por eso, y aunque el gobierno republicano carece de tropas y armas con que hacerlos resistencia, es indispensable atenerse con el máximo rigor a estas instrucciones:

Primera.— Para asegurar la retaguardia es preciso infundir terror al enemigo. Con este fin cuando nuestras columnas ocupen un núcelo de población deberá procederse a ejecutar saludables y definitivos escarmientos en las autoridades que puedan ser habidas.

En caso de no ser halladas, se procederá del modo expresado con aquellos de sus familiares que puedan ser capturados. Al hecho se procurará revestirlo de los caracteres más públicos e impresionantes, haciendo saber que se procederá del mismo modo contra cualquiera que se rebele contra nosotros.

Segunda.— Convendrá mucho requisar el efectivo metálico que se halle en los edificios oficiales y en los particulares de afectos al régimen. En ocasiones será de particular eficacia destruirles los edificios, las cosechas y los ganados.

Tercera.— En toda localidad será muy útil informarse del cura párroco o de otras personas de orden, sobre las opiniones de los vecinos más caracterizados. No debe haber ningún inconveniente en incorporar a las columnas, con categoria de oficiales o de suboficiales, según las necesidades aconsejen, a los partidarios de la Falange Española. Estos elementos tendrán por misión, dada la actitud de las tropas, vigilarlas de cerca para impedir movimientos de flaqueza.

En caso de manifestarse en alguno de la columna vacilación o resistencia a las órdenes o propósitos de fuga, tanto los jefes y oficiales como los elementos auxiliares civiles, deberán proceder en el acto con la máxima energía. Entiéndase que será preferible incurrir en equivocaciones que dejar que se manifieste flojedad en las tropas. De este rigor dependerá el pronto y feliz éxito de las operaciones, cuyo inmediato éxito no ofrece el menor género de dudas.

Los que vacilen en cumplir esta orden serán juzgados a su vez en la forma que queda dicho.

Cuarta.— Para los efectos de quebrantar la moral de los enemigos, en el caso poco probable de que nos ofrezcan resistencia seria, es ineludible considerar como zona de ataque todo poblado que se halle a retaguardia del frente enemigo.

Importante: No importa que en los lugares a que se alude no haya fuerzas de combatientes. El pánico difundido por los vecinos que huyan producirá el efecto moral que necesitamos.

Muy reservado. Está probado que lo que más desmoraliza a una fuerza combatiente es ver que se atacan los hospitales de sangre y sus columnas de evacuación de heridos. Con esto vendrá, pues, tener en cuenta esta enseñanza de la Gran Guerra.

Quinta.— Si, contra toda probalidad, Madrid nos opusiera resistencia, deberá considerarse como objetivo primordial la destrucción de las líneas conductoras de fluido eléctrico, así como también las de conducción de agua. Esto último, en la presente época del año, será de una eficacia sorprendente.

Sexta.— Cuando entremos en Madrid, acontecimiento que ocurrirá aproximamente el día 20, la primera medida será colocar nidos de ametralladoras en las torres de las iglesias y en cualesqeiera otros edificios que ofrezcan extenso campo de tiro.

Las máquinas harán fuego sobre todo elemento enemigo, sea del sexo que sea, que entre dentro del campo de tiro. Aunque no causen bajas, contribuirán a difundir el terror y a impedir reacciones ofensivas del paisanaje.

Séptima.— Muy importante y reservado: Los elementos de mando no harán indicación ninguna para que la fuerza convierta en "dum dum" sus proyestiles. Se harán los desentendidos si vieran practicar dicha operación. Y para estimular a ello deberán manifestar gran indignación contra el enemigo, protestando violentamente por los horribles destrozos que sus "pacos" causan por el empleo de semejantes proyectiles. Con esto es de pensar que baste"..

ACONSEJAN EL USO DE LAS BALAS DUM-DUM

ASESINAN "PORQUE SI" PARA SEMBRAR PANICO

A traves de las Informaciones de Havas y Ass. Press

EL 1o. DE DICIEMBRE PROXIMO SE REUNIRA EN BUENOS AIRES LA CONFERENCIA PANAMERICANA

HA QUEDADO DEFINITIVAMENTE ESTABLECIDO EL PLAN DE TRABAJO A DESARROLLARSE EN LAS SESIONES

Dice un rotativo porteño:

Los gobiernos de todos los países americanos, con excepción de Nicaragua, que lo hará en breve, han prestado su aceptación al programa definitivo a desarrollarse por la Conferencia Interamericana y han expresado su conformidad para que sea el 1o. de diciembre la fecha de inauguración de sus deliberaciones.

El Dr. Scavedra Lamas que presidirá probablemente la VII Asamblea de la Liga de las Naciones, estará de regreso para la época de la iniciación de las actividades de la Conferencia.

Con exclusión del tópico referente a los derechos de la mujer y de otros relacionados con la situación de los trabajadores, se aceptó el programa de la misma, aprobado en julio del corriente año por el Congreso Directivo de la Unión Panamericana.

El plan de la Conferencia tratará los métodos de prevención y coordinación de los instrumentos internacionales para asegurar la paz definitivamente en el continente; las reglas a adoptarse para sistematizar la neutralidad; la limitación de los armamentos, codificación del derecho internacional, acuerdos aduaneros, fomento del turismo afianzamiento de las relaciones culturales.-

'AVION' Y 'LLAMA'

DOS MARCAS DE JABON, INSUPERABLES

Pida en Almacenes y Tiendas

FABRICA DE JABON "LA FAVORITA"

Local: Avenida Montes, esquina Callejón 6 de Agosto Nos. 25 y 27

ME VISTO CON LOS CASIMIRES DE LA CASA

FORNO

Por ser los mas elegantes y los de mayor duración.

La Casa ofrece: casimires finos cardados y peinados, mantas de viaje, telas de fantasía especiales para señoras.

COMPRAMOS LANA EN CUALQUIER CANTIDAD

ALMACENES de VENTA: COMERCIO 521

Casilla No. 870 — Teléfono No. 621.

LA PAZ — BOLIVIA

SE QUEJA Ud. DE POBREZA Y NO HA INTENTADO SER RICO

Conquiste pues su propia independencia comprando billetes para la:

GRAN JUGADA DE LOTERIA PRO CRUZ ROJA

Bs. 25,000 el Premio Mayor

Entero Bs. 5 — Quinto 1

11 de SEPTIEMBRE DE 1936

MAQUINAS DE ESCRIBIR STANDARD

LUIS HECTOR ZAPATA

Experto en Máquinas de Escribir, Calcular y Registrar.

Calle Ballivián No. 154

La Paz, Bolivia.

Aviso urgente a los Fumadores

Lista de precios de boquillas higiénicas MURILLO BROS, con filtro patentado de aluminio:

3 pulgadas de largo	Bs.	15.—
4 pulgadas de largo	"	20.—
5 pulgadas de largo	"	25.—
6 pulgadas de largo	"	30.—

Precios para los estuches correspondientes:

Para 3 pulgadas	Bs.	7.50
Para 4 pulgadas	"	10.—
Para 5 pulgadas	"	12.50
Para 6 pulgadas	"	15.—

Los precios publicados en los clichés en los diarios no rigen y para sus compras por vía postal se debe tener en cuenta los nuevos precios anotados más arriba.

MURILLO HERMANOS

COMERCIO 311 — LA PAZ (BOLIVIA

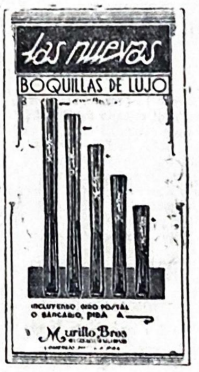

Para todo buen sevicio Para todo tonelaje

Camiones "Internacional"

ECONOMICOS.

- CILINDROS CAMBIABLES
- ASIENTOS DE VALVULAS CAMBIABLES
- COJINETES DE BIELA CAMBIABLES
- DESCANSOS DEL CIGUEÑAL, CAMBIAB

Agentes para Bolivia: WEBSTER & ASHTON

LA PAZ. Casilla 144. ORURO. Casilla 430. COCHABAMBA. Casilla 124.

LA PROPAGANDA REACCIONARIA SEMBRO ALARMA Y DESCONFIANZA EN EL PUEBLO

MANIFIESTA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CNEL. DAVID TORO

Reporteado el presidente de la Junta Militar de Gobierno, coronel David Toro R., por el gerente de "Ofidística", señor Samuel Fiorilo Zenteno, respondió al interrogatorio en los siguientes términos:

—Cuál es el estatuto orgánico al que somete sus actos la Junta Militar de Gobierno?

—El Programa Mínimo de la Junta de Gobierno establece el propósito de reformar nuestra Constitución Política, así como nuestras codificaciones civil, penal, minera, etc., cuyo anacronismo es incuestionable. Entretanto, el gobierno ajusta sus actos a la actual Constitución, exceptuando los casos en que ésta contradice los postulados ideológicos de la revolución.

—Cuáles los problemas fundamentales a los que se halla abocado el gobierno?

—El problema fundamental del momento, el que entraña todas las posibilidades reconstruccionistas, es el económico. El gobierno lo encara decididamente, pese a las dificultades que la política viene oponiéndole. Es sabido que los últimos fenómenos monetarios han sido exclusivamente provocados por la propaganda reaccionaria que sembró la alarma y la desconfianza en el pueblo, haciendo concebir, inclusive, la absurda especie de que el gobierno se proponía abandonar el actual tipo de unidad monetaria, para adoptar otro nuevo.

—Con el decreto de sindicalización que fija el mes de noviembre para la reunión del primer congreso sindicalista, entrará el país en su nueva forma institucional?

—Está claramente establecido que, en efecto, será la organización sindicalista la que sirva de base para la futura constitución de los poderes públicos.

—Cuáles los motivos que han obligado al gobierno el cambio del personal de la Corte Suprema y resto del ramo judicial?

—El único motivo que ha determinado la actitud del gobierno respecto del ramo judicial es el propósito, también enunciado en el Programa Mínimo, de renovar este poder del Estado.

—Restablecidas las relaciones diplomáticas boliviano-paraguayas conforme al último acuerdo, cómo piensa el gobierno sobre la solución territorial del Chaco?

—Bolivia encarará la solución del problema territorial del Chaco dentro del concepto de derecho: ajustándose a la doctrina del 3 de agosto sobre conquistas territoriales y conforme al procedimiento del protocolo de Buenos Aires.

ESTA IMPAGO UN MERITORIO SERVIDOR

El director de la Escuela de Ciegos, señor Pastor Criales Rada, cuya labor abnegada es ampliamente conocida por las autoridades y el público, se halla impago desde el mes de marzo del año en curso, hasta la fecha, lo cual es sumamente extraño, dado que todos los servicios públicos están pagados con bastante regularidad.

Trasmitimos a quien corresponde la presente reclamación, a fin de que se subsane la omisión referida.

POLICIA ESPECIAL DEL COMITE DE DEFENSA CONTRA LA ESPECULACION

Desde la fecha queda organizado el cuerpo de Policía de Defensa contra la Especulación, bajo la dependencia directa del Comité Departamental, debiendo controlar, reprimir y sancionar enérgicamente la explotación inescrupulosa de los precios en los artículos de primera necesidad, contrabando y atesoramiento de oro, agio y bolsa negra, para lo que cuenta con una organización especial que establecerá sus puestos de control y reclamos en todos los mercados y principales calles comerciales de la localidad.

Sus oficinas funcionan provisionalmente en la Prefectura del Departamento, donde se atenderá las denuncias de los explotados por el comercio. — El Presidente del Comité contra la Especulación.

TEATRO MIGNON

HOY MARTES

Soberbio estreno de la gran per producción Fox:

PROSTITUCION o LA MUJER PAGA

Sensacional película de argumento escabroso y que al mismo tiempo tiene una finalidad enormemente moralizadora.

Interpretación de Dorothy Jordán y Alejandro Kirland.

Nota. — Las boleterías se abrirán a las 8 en punto para evitar aglomeraciones.

Impropia para menores de edad.

Jueves noche, debut del super espectáculo cumbre de la fantasía, ingenio y lujo:

"FAIRUS"

CAUSAS ATENDIDAS EN LA FISCALIA DEL DISTRITO

Andrés Rodríguez contra Marcos Vargas, heridas; que se confirme el decreto de acusación.

Luisa v. de Ascui contra Fernando Benavides, calumnias; que se confirme el sobreseimiento, por falta de pruebas.

Jorge Ballivián contra Max Velarde, rapto; se dictaminó que el juez de primera instancia tiene jurisdicción para pronunciarse en los memoriales presentados con respecto al juicio.

LA CALLE

Martes 1o. de Sbre de 1936.

UN VOTO SOCIALISTA

El Partido Socialista ha dado a la publicidad un voto en el que declara no hallarse vinculado a la Internacional Comunista, a la que repudia, seguramente, con tanta energía como al fascismo, según el mismo voto. Esta aclaración del socialismo se hacía indispensable en lo doctrinal, por mucho que en ningún momento se hubiera dado a ese partido una significación internacional marxista, considerándosele, siempre, de acuerdo a su programa, como una entidad que propiciaba el socialismo de Estado como única fórmula de acuerdo con la realidad boliviana.

En cuanto a su posición frente al fascismo, tampoco ha podido pensarse en ningún sector de la opinión, a menos de estar gobernado dicho sector por un criterio malévolo, que jamás el socialismo boliviano tuviese contactos con ese principio, que en Bolivia no se ha caracterizado ni como doctrina ni como organización hasta el momento. El fascismo en Bolivia constituiría un remedio artificioso y contrario al anhelo de renovación social que unifica el sentimiento de las clases medias y obreras en sentido de promover la autonomía económica de la República, lejos de toda influencia imperialista. El sentimiento de las generaciones de post-guerra está alejado de toda fórmula extranjera, así sea fascista como comunista, y esta posición, afirmada reiteradamente en estas mismas columnas, ha sido ahora ratificada por el voto del Partido Socialista que reitera, una vez más, su credo auténticamente bolivianista.

Empero, si bien ese voto no hace sino ratificar una posición doctrinal que nunca se había discutido al Partido Socialista, cabe advertir que no es sólo con declaraciones que se determina la pureza de un principio. Es con los hechos que se deslinda esa actitud de partido, y, en lo que toca al Partido Socialista, esa actitud será siempre dudosa mientras su política esté dirigida en la realidad por elementos vinculados a esas III y IV Internacional que repudia.

Urge, pues, completar la definición formal que ha dado el Partido Socialista, con una definición en sus actos, sustrayendo su dirección de las maniobras de los comunistas que han aparecido como socialistas de última hora, después de haber hecho, a nombre del marxismo, la más dura y violenta campaña contra el partido al cual ahora fingen pertenecer.

PANADEROS INESCRUPULOSOS DAN DESTINO DIFERENTE A LA HARINA QUE RECIBEN PARA ELABORAR PAN

En los últimos días, particularmente desde el sábado, se ha notado marcada carestía de pan en la ciudad, habiéndose insinuado que ella se debe a que los panaderos no reciben con regularidad los cupos de harina. Hemos investigado lo que hay en este asunto y comprobado que la entrega de cupos se hace con normalidad y exactitud.

La diferencia que ha determinado la escasez proviene, según se nos ha informado, de maniobras efectuadas por panaderos inescrupulosos, quienes en vez de panificar el total de la harina que les entregan los molinos, venden la materia prima a precios elevados, a compradores venidos de provincias, especialmente de Yungas. Nuestros informantes han hecho una demostración numérica del ilícito beneficio que obtienen de este modo esos especuladores, consistiendo el "negocio" en que compran el quintal a Bs. 46.50 y lo venden a Bs. 80.— beneficiándose con la diferencia entre ambos precios, beneficio que les resulta mayor desde el momento que no trabajan ni compran combustible ni pagan otros gastos que demanda la panificación.

La demostración numérica de beneficios a que nos hemos referido, pone de manifiesto que los pequeños panificadores, sobre una cantidad de dos quintales de harina, panificando obtienen un beneficio diario de Bs. 19; en cambio, vendiendo ilícitamente la harina, su beneficio, sin trabajo alguno, es de Bs. 60 por día. Ahí está el secreto de la falta de pan, pues de inmediato esa menor elaboración repercute en el mercado.

EL PARTIDO CENTRISTA SE SIENTE FUERTE

Pulsando la situación que, en lo político y económico, atraviesa por dura crisis, el Partido Centrista, o sea el Club de la Unión, ha lanzado un voto, que ha sido recibido con aplauso por cierto órgano periodístico que se dice representante del proletariado y que ayer no más se escandalizaba del fascismo.

Dicho voto no constituye otra cosa que una advertencia al presidente de la Junta de Gobierno para que deje de gobernar con el gabinete militar y busque un gabinete de unión nacional que "inspire confianza en el país y en el extranjero."

Traduce el Partido del Centro en ese voto que posee el secreto para restituir al país y al extranjero la confianza cuya pérdida incluye en la baja de nuestra moneda. En el extranjero no dudamos que pueda hacerlo, porque como está constituído en su mayor parte por agentes de aquellas entidades patiñistas y petroleras que gobiernan la maquinaria del crédito extranjero, podrá presentarles un panorama a su agrado, ostentando las personas centristas en primer plano en el gobierno del país.

Dentro del país, se supone que podría también, suspender el boycot y las maniobras de alarmismo que difunde la Rosca. Estas son las ventajas que ofrece el Centrismo. ¿Cómo las garantiza? ¿Cómo las cobrará? ¿A base de la entrega incondicional de la economía de Bolivia en sus manos para que se reinicie la fuga de los últimos lingotes de oro que quedan en el país que ha sido arrasado por Patiño?

DESVIRTUASE UNA VERSION SOBRE LOS INMIGRANTES CHECOESLOVACOS

AUN NO ES TIEMPO DE QUE LLEGUE A FORTIN CAMPERO NINGUNA FAMILIA DE INMIGRANTES

Hemos recibido la siguiente nota que suscribe el señor F. Bascón C., como oficial mayor del ministerio de Agricultura, Colonización e Inmigración.

"Con referencia a una noticia publicada en los diarios de la localidad, haciendo saber que las familias checoeslovacas, que deben ingresar al país de acuerdo con el contrato "Cochebsa", habrían desistido de su propósito, prefiriendo dirigirse al Paraguay, me permito llevar a conocimiento de la prensa, la siguiente rectificación, autorizada por el señor ministro de Agricultura, Colonización e Inmigración.

"La noticia de referencia no tiene veracidad. Conforme al contrato, no es tiempo aun de que familia alguna llegue a Fortín Campero. Por informaciones oficiales que el ministerio ha recogido dicha versión es infundada. Las autoridades militares de aquel fortín, tienen instrucciones para colaborar a los empresarios en la instalación de colonos, corriendo a cargo de estos últimos los gastos correspondientes, de acuerdo con el contrato."

LOS CARGOS MUNICIPALES FUERON LLENADOS CON EXCOMBATIENTES

Habiéndose procedido a la reorganización del personal de las diferentes reparticiones municipales, a la fecha han quedado cubiertas todas las vacantes producidas, que fueron provistas con excombatientes. En consecuencia, se hallan ya ocupados todos los cargos municipales.

CUATRO GRINGOS ALCOHOLIZADOS ARROLLARON A UN EXCOMBATIENTE

El domingo último, a eso de las 18 horas frente a la Estación de tranvías de la Avenida Montes, ha sido víctima de un atropello de automóvil un excombatiente cuyo nombre no hemos podido obtener.

Ocurrió que el excombatiente descendió de un tranvía, y al echar pie en tierra fué tomado por el automóvil No. 1844 y arrojado hacia adelante, ocasionando que el mismo carro, al continuar su veloz marcha, pasara por encima de él y le fracturara un muslo.

Personas que presenciaron el accidente nos informan que los ocupantes del carro eran cuatro gringos y una señora de la misma condición, quienes, en vez de socorrer al damnificado, se dieron a proferir expresiones denigrantes para los bolivianos, calificándolos de salvajes que, por no estar habituados al tráfico de automóviles, no se cuidan de éstos.

Asimismo, nos informan que era visible el estado de alcoholización en que se encontraban los gringos de referencia, y que para hacer gala de su impunidad y el desprecio con que tratan a los "nativos" de Bolivia, se dirigieron a una tienda cercana y se dieron a beber espectacularmente, a la vista del público y festejando a carcajadas la divertida hazaña que habían consumado.

Suponemos que la Dirección de Tráfico habrá llevado a conocimiento del Ministerio Público el hecho que hemos referido.

ROL DE TRABAJO EN LA CORTE ESTA SEMANA

En el curso de la presente semana, la Corte Superior del Distrito trabajará de acuerdo con el siguiente rol:

Lunes y martes, recursos de nulidad; miércoles, autos interlocutorios civiles; jueves, recursos de nulidad; viernes, autos interlocutorios civiles; sábado, recepción de examen de abogado del licenciado en derecho, ciencias políticas y economicas, Ricardo Fuentes.

Vocales de turno: para semanería, el doctor J. Félix Fajardo; para sala, el doctor Manuel Elías.

Fiscal de turno en lo criminal, doctor Humberto Landa.

COMUNICADO DEL Min. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Se hace conocer a todos los panificadores que reciben cupos fijos de harina, que actualmente se está estudiando un nuevo reajuste de cupos, mediante una comisión en la que tienen representación el Sindicato Patronal y el Sindicato Industrial de Panificadores. El Departamento de Subsistencias no atenderá ninguna reclamación de aquellos que no prueben encontrarse dentro de uno de los sindicatos representados. — La Paz, agosto 31 de 1936. — EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SUBSISTENCIAS.

NECESITAMOS

MECANICOS DE BANCO, QUE ACREDITEN SU COMPETENCIA, EN "LA FORESTAL BOLIVIANA" S. EN C., AVENIDA GENERAL CAMACHO 159.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por disposición del directorio, la Sociedad Obreros "El Porvenir", convoca a propuestas en pliego cerrado, con el término de cinco días a partir de la fecha, para el arrendamiento de sus dos casas más el horno. Las propuestas presentadas se cerrarán el sábado 5 de septiembre, a horas 13 y 30, y tendrán en cuenta que deben excluir todas las habitaciones que ocupa la Sociedad. Para mayores detalles, en su local de la Secretaría, calle Lanza No. 43, de horas 13 y 30 a 16 y 30. — La Paz, 31 de agosto de 1936. — EL Strio. GENERAL.

OJO — SE FACILITA DE DOS a cinco mil bolivianos sobre primera hipoteca. Calle Bueno 266 (2o. patio, altos).

La Junta Militar de Gobierno tiene facultad para reintegrar la Corte Suqrema de Justicia

ESA FACULTAD DEL JEFE DE LA NACION NO HA SIDO ANULADA EN NINGUN MOMENTO HASTA EL PRESENTE

Viene desenvolviéndose una situación extraña entre el Gobierno de la Nación y la Corte Suprema de Justicia, situación que deriva de una parte, por patrióticos y honestos propósitos de la Junta de Gobierno y, de otra parte por un criterio jurídico que domina al Tribunal Supremo.

No juzgamos que entraña el caso una pugna de predominio por un lado ni de resguardo de sus fueros por el otro. Entendemos que él radica en una sencilla y serena concepción de situar lógicamente la ley constitucional y la ley de Organización Judicial, respecto a las que ha venido deñatiéndose el criterio de la Corte Suprema. No implicaría ahondarse en los afanes de una hermenéutica constitucional o legal, porque nada hay que interpretar, simplemente sería de acomodar la ley en su verdadero lugar.

Es muy inconveniente deslizar el criterio por el plano de un espejismo paralogizante. Es necesario ajustarlo a la realidad que surge de los preceptos legales.

¿Tiene el Poder Ejecutivo facultad de nombrar Vocales interinos para reintegrar el personal de la Corte Suprema, y ésta debe dar posesión a los nombrados? Tal es la tesis subordinada a la presunción de la ley constitucinoal y a la ley de organización judicial.

La atribución 21a. del artículo 89 de la Constitución Política le confiere al Presidente de la República la amplia facultad de nombrar interinamente, en caso de renuncia o muerte, a los empleados que deben ser elegidos o propuestos por otro Poder.

En uso de esa facultad, desde la vigencia de la Constitución dada en 28 de octubre de 1880, los Jefes de la Nación han venido nombrando Vocales interinos de la Corte Suprema en los casos respectivos. Aquella facultad sabiamente previsora tiende a evitar las anormalidades del funcionamiento de las actividades del Estado que puedan producirse, como sucede actualmente con el Alto Tribunal, cuyo despacho queda hondamente perturbado, funcionando como funciona con sólo cinco Vocales para dos Salas.

Esa facultad del Jefe de la Nación, no ha sido anulada en ningún momento hasta el presente. No hay ley constitucional, mucho menos secundaria que haya derogado dicho precepto.

El Referéndum del año 1931, al introducir modificaciones en la Constitución, en la REFORMA NUMERO CINCO que se refiere a la Sección Duodécima de aquélla, concerniente al Poder Ejecutivo, no modifica nada más que los arts. 76, 77 y 78, quedando todos los demás preceptos de dicha Sección de la Constitución inconmovibles. El artículo 89 ha quedado intocado y, por consiguiente, la facultad 21a., comprendida en él, está subsistente y en pleno vigor.

El Referéndum con las reformas introducidas en lo que atañe al Poder Judicial, tampoco ha afectado en nada la aludida facultad del Jefe de la Nación. Ninguna de las modificaciones contempladas en la REFORMA NUMERO NUEVE, relativas al ramo judicial, la anula ni la desmedra en la más mínima parte. La referida atribución privativa del Presidente de la República, se mantiene incólume.

Veamos. Los artículos 108, 110, 111 y 119 que han sido modificados, se concretan en general a determinar casos de jurisdicción en las contenciones que se suscitan; a la elección del personal de la Corte Suprema por el Poder Legislativo; elección del personal de las Cortes Superiores por la Corte Suprema; expedición de títulos por ésta; representación y dirección del Poder Judicial; decretar los presupuestos del ramo y establecer el período personal, es decir, de los titulares.

Ahora bien, antes del Referéndum el nombramiento de Vocales de la Corte Suprema se verificaba por el Poder Legislativo, proponía las ternas el Senado y elegía la Cámara de Diputados. Con la reforma del Referéndum el nombramiento se verifica también por el Legislativo, esto es, por ambas Cámaras reunidas en Congreso.

La conclusión es inequívoca. Compete al Poder Legislativo el nombramiento de Vocales de la Corte Suprema, antes y despues del Referendum. En caso de acefalía por renuncia o muerte de dichos Vocales, el Jefe del Poder Ejecutivo tiene la atribución de nombrar interinamente a los que los reemplacen, cuyo nombramiento titular corresponde a otro Poder o sea el Legislativo. Facultad propia del Jefe de la Nación antes y después del Referéndum.

Hay una disposición de la ley de Organización Judicial, el art. 337, incorporado del art. 122 de la Constitución, en que prescribe que "Los tribunales, bajo su responsabilidad, no darán posesión a los magistrados o jueces que no hubiesen sido nombrados con arreglo a la Constitución".

Pues bien, el Tribunal Supremo, para dar posesión a los Vocales nombrados interinamente, con estricta sujeción a las disposiciones constitucionales que hemos examinado, no tendría otra cosa que hacer sino cumplir la ley, no cabiendo ninguna objeción al uso de la atribución constitucional del Jefe del Ejecutivo.

REMO.

DEMANDAS DE DIVORCIO

En el juzgado primero de partido, se despachó en los siguientes juicios de divorcio:

Federico Avila con Elsa Echazú, se declara fenecido el término probatorio y pase obrados a las partes para alegato.

Blanca Villegas con René R. Camacho, téngase en calidad de prueba los certificados acompañados con noticia contraria.

Angela Mauri contra Pedro Millán, expídase mandamiento de apremio contra Pedro Millán, por adeudar pensiones de tres meses.

Marcelina Tapia contra Juan D. Quisbert, improbada la demanda principal y probada la reconvención; disuelto el vínculo matrimonial; debe permanecer con el padre la hija menor, hasta su mayoridad.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

El Ministerio de Industria y Comercio en atención a la escasez de papas para el consumo de la población y teniendo en cuenta la conveniencia de que quede en el país un remanente destinado a semilla para las próximas siembras, convoca a propuestas para la importación de **UN MIL DOSCIENTAS TONELADAS** de papa de primera calidad, bajo las siguientes condiciones:

a) Ellas se harán en pliego cerrado y en papel y timbre correspondientes, hasta el día lunes 15 de septiembre próximo, presentándose en la Subsecretaría de Industria y Comercio, con las muestras necesarias;

b) El precio será sobre vagón en La Paz o Villazón, en moneda inglesa que se concederá al cambio oficial de Bs. 50.50 por libra esterlina.

c) Las entregas se efectuarán en forma escalonada: 400 toneladas dentro de la mayor brevedad, 400 a los treinta días y el saldo a los sesenta de la primera entrega;

d) El Ministerio de Industria y Comercio se reserva el derecho de rechazar las propuestas en caso de que ninguna reuniera condiciones convenientes;

e) Se acordará al concesionario las rebajas de fletes correspondientes al Estado, y los derechos aduaneros serán pagados por aquél a razón del 2 por ciento ad valorem.

La Paz, agosto 31 de 1936. — ANTONIO CAMPERO ARCE, Subsecretario de Ind. y Com.

LA CENTRALIZACION DE TITULOS DE PROPIEDADES MUNICIPALES

FUERON HALLADOS LOS DE MACAMACA Y GUAYGUASI

El Alcalde Municipal expidió en los primeros días del mes de agosto una ordenanza, disponiendo que sean centralizados los títulos de propiedad de los diferentes inmuebles que posee la Municipalidad tanto en esta ciudad como en provincias. En cumplimiento de esa ordenanza, el asesor jurídico de la Alcaldía ha efectuado las investigaciones del caso, habiendo conseguido, por lo pronto, los títulos de propiedad de las haciendas Macamaca y Guayguasi. Es de anotar la circunstancia de que el testamento del general Ramón Lonyza, por el que donó a los hospitales de La Paz la Hacienda Macamaca, es del año 1839, faltando sólo tres años para que se cumpla su primer centenario.

Continuarán las investigaciones pertinentes, para encontrar en los archivos de las notarías los títulos de propiedad de todos los inmuebles municipales.

NUEVO ADMINISTRADOR DEL TESORO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

La Junta de Gobierno ha nombrado administrador del Tesoro Departamental de La Paz al señor Luis Eduardo B., en reemplazo del señor Emilio Zalles, debiendo el nuevo funcionario tomar, en la mañana de hoy, posesión del cargo que se le ha confiado.

COMITE DE DEFENSA CONTRA LA ESPECULACION EN COCHABAMBA

A raíz de las reiteradas renuncias que han llegado al ministerio de Industria y Comercio acerca de la desmedida especulación con artículos de primera necesidad en Cochabamba, el Departamento de Subsistencias dió instrucciones para que se organice en esa capital un Comité de Defensa contra la Especulación.

Según informes del capitán Barrientos, prefecto accidental del departamento de Cochabamba, el mencionado comité, que acaba de organizarse, ha destacado una comisión especial con el objeto de constatar la sistemática ocultación de productos de primera necesidad, y en especial de papas, por conocidos elementos que pretenden obtener ilimitadas utilidades en detrimento de las más vitales y angustiosas necesidades del pueblo consumidor.

La comisión mencionada del Comité de Defensa contra la Especulación está ampliamente autorizada para proceder con rigor, y desde luego se anuncia que se harán numerosas requisiciones de productos que se vienen ocultando con el fin de realizar desmedidas especulaciones.

TARIFA EN EL PENSIONADO DEL HOSPITAL GENERAL

En vista del encarecimiento de los artículos necesarios para la atención de los enfermos, la Alcaldía Municipal aprobó la siguiente tarifa para la sección Pensionado del Hospital General de Miraflores:

Primera categoría, Bs. 15, diarios.
Segunda, Bs. 10 diarios.
Tercera, Bs. 8 diarios.
Cuarta, Bs. 5 diarios.

JEFE DE LA POLICIA CONTRA LA ESPECULACION

Tenemos conocimiento de haber sido nombrado jefe de la Policía de Defensa contra la Especulación el doctor Antonio Gonzáles Eguino, quien se halla ya en ejercicio de sus nuevas funciones.

Por de pronto y mientras se le proporcione local independiente, la citada policía funciona en la Prefectura del Departamento. Actualmente se halla en pleno período de organización y pronto serán establecidos los puestos de control en diferentes zonas de la ciudad.

Asimismo, se ha nombrado la mayor parte del personal subalterno de la misma policía.

NUEVO HORARIO EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

El Alcalde Municipal aprobó el siguiente horario para el funcionamiento de la Biblioteca Mariscal Andrés Santa Cruz:

Todos los días hábiles, de horas 10 a 12, y de 14 a 18, con exclusión de los sábados que funcionará en las tardes únicamente hasta horas 17.

Los lunes, miércoles y viernes permanecerá abierta la biblioteca de horas 20 a 22.

TELEGRAMAS REZAGADOS

En la sección reparto de los Telégrafos del Estado se encuentran rezagados los telegramas dirigidos a las personas siguientes:

Elías Villazón, Rosaura Velásquez, Andrés Pinedo, Carmen Peñaranda, Hugo Vidal, Lidio Santiago Pantoja, Reinaldo Peña y Antonio, por falta de dirección.

Inspector Departamental, Juan Agramonte, Luis González, Blanca de Maldonado, Angelino Vargas, presbítero Luis Villar y presbítero Luis Villarroel, por mala dirección.

Portocarrero habla cuerdo sobre su pretendida locura

PARA QUE SE LE PRACTIQUE UN RECONOCIMIENTO EXACTO, ES INDISPENSABLE SU HOSPITALIZACION

Nuevamente nos ha visitado el profesor Isaac Portocarrero, que desde hace nueve meses se halla detenido en el Panóptico, por motivos que el público conoce bastante.

En la conversación que hemos tenido con él, nos ha manifestado su opinión contraria al juicio emitido por el doctor Antonio Hartmann, en lo referente al estado "paranoici" de Portocarrero, que éste niega en absoluto y más bien afirma hallarse en la plenitud de sus facultades mentales y psíquicas.

En cuanto a la prescripción del doctor Hartmann, de hospitalizar al profesor Portocarrero mientras dure el reconocimiento que deben practicarle varios especialistas, nuestro visitante nos expresó su conformidad; aun más: piensa que ello es indispensable, ya que solamente en el hospital podría llegarse a la seguridad de que está mentalmente sano, pues allí, libre de las influencias y preocupaciones que actualmente le embargan en el Panóptico, se demostraría cuán absurda es la afirmación que algunas personas hicieron sobre la pretendida locura de Portocarrero.

Por nuestra parte, pensamos que debería procederse a la hospitalización del profesor Portocarrero, aconsejada por el doctor Hartmann, y, de tal modo, contribuir a que la ciencia médica pronuncie un fallo exacto y ajeno a toda influencia externa.

Un dato revelador del estado normal de Portocarrero, que él sostiene con firmeza, es el hecho de haber escrito tres obras teatrales mientras ha estado preso en el Panóptico. Además, anoche se ha perifoneado por radio un trabajo del mismo señor Portocarrero. Ciertamente, no es admisible la suposición de que estuviera loco un individuo que no sólo se expresa con cordura cuando habla, sino que escribe de modo que no lo hacen muchísimos que se consideran cuerdos cien por ciento.

EL PROCESO DE LAICAKOTA

En el proceso criminal contra Jorge Choque, Antonia Irusta o Condori, Estefa de Bustillos e Isabel Flores, acusados por los delitos de asesinato y descuartizamiento de la mujer Petrona Quispe, en el cerro de Laicakota, se ha señalado para continuación de la vista de causa el día 7 del presente mes, a horas 16.

MONSIEUR DE SAINT SCHULTZE

Este es un mono en estado de evolución, siendo difícil señalar si podría vincularse a la monería internacional o quedarse clasificado en la autóctona. Desde luego, su estatura, su rubincundez en que se han mezclado el matiz dependiente de su ascendencia teutona con el tono candente que origina el sol potosino, la longitud de su rostro donde se destaca imponente el labio superior que ocupa igual extensión que su brillante nariz, y finalmente, su sonrisa, que en cualquier persona sería una verdadera carcajada, por lo mucho que descubre en dientes y labios, no le asemejan precisamente a un mono, sino a otra especie intermedia, que no nombramos porque, no siendo Mr. de Saint Schultze un minero ligado al capitalismo internacional por el cordón umbilical de las divisas, deseamos ofenderlo en lo menos posible.

Es una autoridad en materia de cupos de estaño, y conoce la historia de todos los mineros chicos, a quienes representa en contra de los grandes. Sin embargo, posee unas manos de minero grande, pero por oposición a éstos ha tomado la representación de la casa Armas, de Francia, obedeciendo a un sentimiento de patriotismo muy laudable, porque si él no la toma, ésta es el momento en que esa representación estaría en poder de don Casto Rojas.

Su mérito especial, que le hace inconfundible entre todos los bolivianos chicos y grandes, además de la anchura de sus encías, es el de no haber ejercido, en ningún momento, cargo público alguno. Claro está que, habiéndose armado con la representación de la casa Armas, podía desdeñar la succión directa del presupuesto, pero con todo, el mérito es digno de mención, porque el imán del presupuesto es tan irresistible en Bolivia que el hecho de poseer casas en la Avenida Arce, acciones en la Cervecería Nacional y latifundios en Choreti, no es obstáculo para dejar de arrimarse al erario con objeto de hacerse pagar viajes a Europa. Esto no lo hizo Mr. de Schultze, aunque sí, una vez, tuvo un momento de debilidad parlamentaria. En la época del genuinismo, a título de buen vecino, que pagaba el catastro al día y no robaba en el medidor de luz eléctrica, le nombraron Senador, pero el destino hizo que le rechazaran las credenciales, lo que, al impedirle cobrar dietas, le evitó también quebrantar su virginidad antipresupuestaria.

Es pues un caso digno de mención y de elogio. Sería el perfecto minero chico y le podríamos dar hasta el título de exprisionero, si no tuviese los defectos antedichos: ser admirador de Salamanca y ser amigo de don Juan María Zalles, motivos ambos que le vinculan al genuinismo y al liberalismo, lo cual es mucho más censurable que estar vinculado al presupuesto.

SE BUSCA A LUISA RUIZ

En la División de Investigaciones se ha sentado denuncia por la desaparición de la menor Luisa Ruiz, de 16 años de edad, que salió de su domicilio hace cinco o más días. Su madre, Juana de Ruiz, ha proporcionado los siguientes datos de la desaparecida: morena, con melena de cabello negro, viste chompa, mandil gris, medias de color beige y calzado de charol.

POLICIA DE SEGURIDAD

AVISO IMPORTANTE

Para ampliar el servicio de tráfico en la ciudad, se necesita veinte sargentos, cincuenta cabos y ochenta soldados de tropa. Los sueldos fijados para estos cargos serán de Bs. 160, 140 y 120, respectivamente. Los interesados deberán presentarse en la Secretaría de Policía con sus respectivas libretas de desmovilización o de servicio militar, hasta el día 15 del mes en curso. — La Paz, 1o. de septiembre de 1936. — EL JEFE DE POLICIA.

EL DEPORTISMO BOLIVIANO TIENE UN NUEVO CALATRAVA

Por DRAW.

A los periodistas que estuvimos siempre al servicio de laa buenas causas nos corresponde una vez más ponernos frente a una entidad a la que también supimos defender cuando era de justicia: la Federación Boliviana de Foot-ball, cuyo último Congreso Deliberante— que es su autoridad máxima— ha sido nuevamente paralogizado y convertido en instrumento de las maquinaciones de ciertos elementos.

Al deportismo boliviano y, particularmente al de nuestro Departamento, le ha salido al paso un nuevo Calatrava apenas se cierra el paréntesis obligado que paralizó estas actividades durante la guerra.

Bastará que señalemos unas cuantas actitudes, para q' se nos dé plena razón si pedimos que ese elemento sea declarado inteseable para el deporte boliviano: Se trata de un extranjero cuyos procedimientos hemos de denunciar. El pseudo deportista en cuestión es un señor Héctor García, miembro del Directorio de la Cochabamba Foot-ball Association, y uno de sus Delegados en el último torneo nacional. Apenas se instaló el Congreso de la Federación, tuvo palabras de hipócrita homenaje a La Paz y se refirió a la tradicional hidalguía y amplio espíritu de hospitalidad que caracteriza a nuestro pueblo. Pues bien, es este señor García, seguramente, el que más ha influído con su verborrea de vendedor de plazuela para que los congresales cayeran en la trampa (algunos deliberadamente) y decretaran la inconcurrencia de Bolivia al torneo sudamericano próximo. Tal decisión fué adoptada antes que terminara el certamen boliviano y cuando se tuvo la certeza de que el cuadro de La Paz sería el campeón y que, en calidad de tal, tendría que representar a Bolivia en el campeonato sudamericano. Toda una innoble maniobra contra La Paz.

Fué ese mismo señor García, quien a su regreso a Cochabamba publicó ciertas crónicas que si bien son altamente risibles, fueron concebidas con malévola intención. Tuvo la osadía de agitar las pasiones del más bajo regionalismo, al expresar que el campeonato corresponde a Cochabamba, por haber estado el cuadro de La Paz, según supone, intc-

MEDALLA DE ORO AL MEJOR MAESTRO

Noticias recibidos de Oruro, hacen saber que el Rotary Club de esa ciudad ha acordado instituir un premio anual, consistente en una medalla de oro, al maestro que mejor haya cumplido sus deberes en la docencia.

No conocemos mayores detalles, y sólo se sabe que el premio será otorgado cada fin de año, a partir del presente.

La determinación referida ha causado excelente impresión en el público orureño y especialmente en el magisterio, considerándose muy edificante el estímulo que se ofrece a los maestros que actúan en O. ruro..

grado por siete jugadores cochabambinos. Y al un extranjero a quien Bolivia brinda hospitalidad es quien toma estas actitudes reñidas con la más elemental caballerosidad y cultura y que atentan contra la unidad nacional, bien puede pedirse para personaje tan indeseable que le sea aplicada la ley de residencia. Hemos de volver sobre el asunto con mayores detalles..

AVISO DE CORREOS

De acuerdo con lo dispuesto por la Dirección.. General de Comunicaciones, el personal de correos en actual servicio y postulantes han comenzado a rendir sus exámenes de prueba desde el día de hoy en esta ciudad y en el interior de la república del 27 adelante, debiendo los que no se hubieran presentado aún, apersonarse a las oficinas de la Dirección de Correos hasta el día lunes 31 del presente. — La Paz, 28 de agosto de 1936. — EL DIRECTOR DE CORREOS.

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Certificados de trabajo para abogados

Se pone en conocimiento de todos los abogados, que, atendiendo a una solicitud del Colegio de Abogados, el Ministerio del Trabajo y Previsión Social ha determinado que esta entidad es la única autorizada para acreditar certificados a los profesionales en ejercicio de este ramo dentro de las determinaciones que tome para la comprobación respectiva, debiendo apresurarse en recabar los certificados del caso. — La Paz, 29 de agosto de 1936.

EL OFICIAL MAYOR.

Gran Hotel París

El mejor de la República

Plaza Murillo

"LANIFICIO BOLIVIANO"

DE DOMINGO SOLIGNO

Gran fábrica de paños, tricots, casimires, frazadas, mantas y tejidos de lana en general.

Oficinas en la Plaza Murillo No. 429. — Teléfono 830. — Almacenes de venta: Calle Comercio Nos. 312, 376, 478 y 490. — Teléfono de los almacenes 844. — Fábrica en la calle Beni. — Teléfono 1179.

Escuche nuestros programas musicales en las radios locales.

COMPRAMOS CUALQUIER CANTIDAD DE LANA A LOS MEJORES PRECIOS DE PLAZA.

A LOS INDUSTRIALES PANIFICADORES

Habiéndose organizado, según el Decreto Supremo de 6 de julio del presente año que establece la sindicalización obligatoria, el SINDICATO PATRONAL DE INDUSTRIALES PANIFICADORES, pone en conocimiento de todos los industriales de este ramo, que pasen a inscribirse en el libro de socios que está a su disposición en la secretaría del Sindicato, calle Recreo No. 274. — EL SECRETARIO DE PROPAGANDA.

Semillas

PROCEDENTES de los MEJORES CENTROS DE CULTIVO DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA. El mejor y más grande surtido que puede usted encontrar en:

FLORES, HORTALIZAS, PASTOS PARA JARDINES Y FORRAJEROS — UNA HERMOSA COLECCION DE TACONES.

Acaba de llegar a la:

"SEMILLERA AMERICANA"

Calle Ayacucho Nos. 155 -161 — Casilla 82 — Teléfono 475

Se atiende pedidos de toda la República.

Ze Compra Plomo

Said & Yarur

CASILLA CORREO 695

Teléfono Central 1020

Dirección telegráfica:

"SAIDYARUR"

Manufacturas de Algodón

Compra cualquier cantidad de algodón de procedencia nacional, pagando los mejores precios.

Fomenta el cultivo y desarrollo de la industria algodonera en Bolivia, proporcionando un tipo especial de semilla juntamente con el nuevo libreto de instrucciones.

POHORILLE & LILINFELD

FABRICA DE TEJIDOS DE LANA

El mas grande surtido en artículos de invierno

Chompas, chalecos, robes de chambre, y otros de inmejorable calidad y confección de refinado buen gusto

PASE USTED POR NUESTROS ALMACENES

EDICTO:— El doctor O' Connor Palza Vega, Juez primero de Partido de la Capital y de las provincias de su jurisdicción, etc.— Por el presente edicto, cita, llama y emplaza a Raquel Escóbar, para que dentro del término de treinta días contados de la fecha, se presente ante este juzgado por sí o mediante apoderado a hacer valer sus derechos dentro del juicio civil seguido por Víctor Antezana García sobre divorcio, para cuyo fin se transcribe lo siguiente:— ESCRITO de fojas dos.— Señor Juez de Partido.— Entabla demanda de divorcio contra la persona que indica por las causales que se refiere.— Otrosí: solicita la entrega de los menores que refiere.— Más otrosí: domicilio Yanacocha trescientos treinta y seis altos.— Víctor Antezana García, hábil por derecho ante las consideraciones de us ted respetuosamente expongo: En el año de mil novecientos veintiocho, he contraído nupcias con la nombrada Raquel Escóbar, habiendo llegado a tener dos hijas llamadas Sarama y Nieves Rosario Antezana de seis y cuatro años respectivamente. Seneciblemente señor Juez, el comportamiento de mi esposa fuera de ser inmoral, había sido y es escandaloso, manifestando una infidelidad criminal, pues, aprovechando que yo Víctor Antezana, he concurrido a la campaña del Chaco en defensa de la integridad nacional y que he caído prisionero y conducido a los campos de concentración del enemigo, mi esposa había llegado a una depravación sin límites, pues, se determinó en relaciones adulterinas con el nombrado Carlos Suett, con quien llegó hacer vida amplia y maridable, conforme se acredita del certificado acompañado que evidencia como mi esposa llegó a alquilar una habación en un hotel en compañía de su amante, mientras yo sufría el cautiverio en el Paraguay, y no obstante de haberle dejado una pensión mensual. No solamente llegó a esto, mi esposa, sino que, logrando autorizaciones judiciales subpertinalmente, había vendido todo lo que hemos adquirido en el matrimonio y había verificado ventas clandestinas, dejándome materialmente en la calle. Como tengo manifestado, el comportamiento de mi esposa no puede ser mas criminal, por que ella sabia que me encontraba prisionero, una vez que aún mantenía correspondencia con el suscrito. Por estas consideraciones, me veo impelido a acudir ante su autoridad en demanda de justicia y entablo contra la nombrada Raquel Escóbar de Antezana, demanda de divorcio, fundando la presente acción en las causales previstas por los incisos a) y f) del artículo segundo de la Ley de quince de abril de mil novecientos treinta y dos, solicitando a su justificación se sirva dar por comprobada la demanda y por disuelto el vínculo matrimonial, con costas debiendo declararse culpable del divorcio a la demandada. Otrosí: Conforme al artículo doce de la citada ley del divorcio, conjuntamente con la provisión, debe su autoridad fijar la situación provisional de los hijos; el certificado que acompaño, emanado de la Policía de Seguridad, demuestra que mis hojas, son llevadas conjuntamente con el amante de la demandada ambulando de parte en parte y recibiendo este ejemplo perverso e inmoral, por lo que, y de acuerdo con la primera parte del artículo veintisiete de la Ley antes indicadas, solicito señor Juez, se sirva disponer que mis hijas me sean entregadas, en el día para cuidar de ellas y evitarles un ejemplo canallezco como es el que dá la madre— Justicia.— La Paz, junio veintiseis de mil novecientos treinta y seis.— Mas otrosí: Pido se sirva usted, ordenar la inscripción preventiva de la presente demanda, al margen del derecho de propiedad, que conjuntamente tenemos con la demandada en los siguientes bienes: Una casa ubicada sobre la plaza Sagárnaga de la capital Coroico Nor Yungas, derechos y acciones sobre la hacienda Calabatea, también en la jurisdicción de Coroico, para cuyo efecto se ha de servir usted disponer se pase el correspondiente testimonio al señor Registrador de Derechos Reales. Fecha ut supra.— V. Aanteza na.— J. C. González.— DECRETO de fojas tres.— Sello. — Juzgado primero de Partido.— La Paz, a treinta de junio de mil novecientos treinta y seis.— Admitida la anterior demanda en cuanto haya lugar en derecho, traslado de ella a la demandada Raquel Escóbar de Antezana, previa su notificación personal en legal forma y con lo verbalmente dictaminado por el señor Fiscal y de conformidad a lo dispuesto por el artículo once de la Ley de quince de abril de mil novecientos treinta y dos, se declara la separación provisional de los cónyuges contendientes. — Al otrosí: acompáñese certificado de bautizo y vista. — Al más otrosí: Prastíquese la anotación preventiva pedida con las formalidades de ley.— El domicilio por señalado. — Palza Vega.— Ante mí.— Zenón Calderón Durán.— Escrito de fojas cuatro.— Señor Juez de Partido.— Pide notificación por edictos.— Víctor Antezana G., en el divorcio seguido contra Raquel Escóbar, ante usted respetuosamente expongo:— Que la demandada ha desaparecido, sin saberse en la actualidad de su paradero, por lo que me cabe solicitar a su muy digna autoridad se sirva disponer la citación de la demandada mediante edictos.— Justicia.— La Paz, julio nueve de mil novecientos treinta y seis.— V. Antezana. J. C. González.— Auto de fojas cuatro vuelta.— Sello. — La Paz, a veintiuno de julio de mil novecientos treinta y seis, Vistos, con lo informado prac-tíquese las notificaciones pedida, mediante edictos publicados en la prensa.— Palza Vega.— Ante mí.— Zenón Calderón Durán.— Es librado en la ciudad de La Paz, a los veinticuatro días del mes de agosto de 1936 años.— O'Connor Palza Vega.— P. O. del Sr. J. de P.— Zenón Calderón Durán, Secretario 1o. de Partido.-

RENUNCIO EL JEFE DEPARTAMENTAL DE SUBSISTENCIAS

Con fecha 26 de agosto, el señor Emilio Gott M., ha dirigido al Ministro de Industria y Comercio un oficio de renuncia del cargo de Jefe Departamental de Subsistencias. La nota de referencia contiene es te párrafo bien significativo:

"El beneplácito con que veo que la Junta de Gobierno, y muy especialmente el Ministerio de su digno cargo, han venido dando cabida a los excombatientes en el desempeño de los cargos públicos, media que revela el alto espíritu de justicia que inspira al Supremo Gobierno, y a la que, haciéndome solidario, prestaré mi colaboración, dejando el puesto a algún joven meritorio que supo cumplir, en las horas de prueba, sus deberes patrióticos. Ese es, señor Ministro, mi deseo: dejar el cargo público que ocupo en manos de uno de esos valientes muchachos. Pues, considero que no estaría ajustada a la mente del S. G. la permanencia en funciones administrativas de quienes, como yo, por su edad, se privaron de ese honor y q', hoy, enfermo, tampoco podrá encauzar en la forma eficiente que fuera su deseo la difícil e improba labor de las subsistencias departamentales".-

RESULTADO ECONOMICO DE UNA VELADA DE ARTE

El director de la escuela fiscal República del Perú, nos ha dirigido la siguiente comunicación informativa:

"Para su conocimiento, tengo el agrado de informar al prestigioso diario que dignamente dirige usted, el resultado de la velada artística, que el señor Rafael García Rosque llas bajo los auspicios del señor Alcalde Municipal de La Paz, y en beneficio de la escuela de mi cargo, se llevó a cabo en el Teatro Municipal la tarde del día 26 del presente y que es como sigue:

Valor de las entradas vendidas, Bs. 613.50. Se deduce por gastos: impuesto del 10 por ciento sobre espectáculos. Bs. 60.27; impuesto universitario, Bs. 1.80; arriendo del Teatro, Bs. 180; programas, invitaciones, etc., Bs. 60.03; ascendiendo todos los gastos, a Bs. 308.10, y quedando un saldo total para la escuela de Bs. 185.40."

AVISO NUMERO 82

FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA Y THE BOLIVIA RAILWAY Co.

Se pone en conocimiento del público que el remate de los bultos sobrantes y rezagados, correspondientes al año 1935, se llevará a cabo en las Estaciones y fechas que se indican a continuación:

En La Paz: los días 21 y 22 de septiembre.
En Oruro: los días 21 y 22 de septiembre.
En Cochabamba: el día 24 de septiembre.
En Potosí: el día 26 de septiembre.

LA ADMINISTRACION.

Junta de Fomento Triguero

LLEGO SEMILLA DE TRIGO

APROVECHE DE LAS PRIMERAS LLUVIAS PARA HACER SUS SIEMBRAS

EL TRIGO ES EL CEREAL DE MAS RENDIMIENTO

OFRECEMOS VARIEDADES PARA EL

Altiplano y Valle

EN NUESTRAS OFICINAS TECNICAS:

La Paz: Romecín y Méndez, calle Illimani No. 126, Casilla Correo No. 221
Cochabamba: Walter Cevallos Tovar, calle Santiváñez No. 122
Tarija: Banco Central de Bolivia.

SIEMBRE MAS TRIGO

LAS MEDIAS MARCA "CHERRY"

SON LAS QUE DAN MAYOR REALCE A LA ELEGANCIA

CASA SAWAYA

Principal: Comercio esquina Jenaro Sanjinés 505.
Sucursal: Potosí 323

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Notificación a los propietarios de Hoteles, Restaurants y Casas de Pensión en general

Dentro del término de diez días de la fecha, los propietarios de Hoteles, Restaurants y Casas de Pensión en general, remitirán al ministerio de Industria y Comercio (Sección Subsistencias), los siguientes datos:

1—Cobro diario de hospedaje (comida y cama).
2—Cobro mensual de pensión con habitación.
3—Cobro mensual por solo pensión.
4—Cobro parcial de almuerzo y cena.
5—Cupos de racionamiento que recibe.

Se previene que la infracción será penada de acuerdo a las disposiciones de los Decretos Supremos de 20 de junio y 18 del presente mes, sobre especulación en general. — La Paz, agosto 26 de 1936. — P. O. del señor ministro de Industria y Comercio: — (Fdo.) — A. Campero Arce, oficial mayor. — Vo. Bo. General Guilién, ministro de Industria y Comercio.

SE COMPRA UNA CUCHILLA para cortar lingotes de plomo. Referencias en la administración de este diario.

PAN AMERICAN - GRACE AIRWAYS INC.

NUEVOS ITINERARIOS DE LA

"PANAGRA"

EN VIGENCIA A PARTIR DEL 17 DE JULIO

ARICA A LA PAZ

	Los viernes
ARICA, sale	8.00
TACNA, llega	8.20
TACNA, sale	8.30
LA PAZ, llega	10.15

Conecta en Arica con el servicio internacional del Norte, (New York, Miami, Cristóbal, Lima, etc.) y del Sur, (Santiago, Buenos Aires y Montevideo).

LA PAZ — ARICA

	Los martes
LA PAZ, sale	7.15
TACNA, llega	9.00
TACNA, sale	9.15
ARICA, llega	9.35

Conecta en Tacna con Aerovías Peruanas para Arequipa y Lima.
Conecta en Arica con el servicio internacional al Sur, (Santiago de Chile, Mendoza, Buenos Aires, etc.) y Montevideo.

La Paz — Oruro — Cochabamba — Potosí — Sucre

AGENTES GENERALES:

W R. GRACE AND Co.

FUME

"Astoria"

Cigarrillo de tabaco nacional seleccionado

Boquilla de corcho

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS

Venta por mayor:

CASA KAVLIN

LA CALLE

Administrador: ARTURO RAMIREZ — Martes 1o. de Sbre de 1936. — Oficinas: Bolivar 512 - 528

10 CTS. en TODO el PAIS

NOTICIAS PERSONALES

El canciller Finot—

El próximo sábado llegará a esta ciudad, procedente de Buenos Aires, el señor Enrique Finot, ministro de RR. EE.

El ministro de Italia—

Prepara viaje a Roma, el señor Pedro Toni, representante diplomático de Italia en Bolivia.

En la legación del Brasil—

El 7 del presente, el señor Cyro da Freitas Valle, ministro del Brasil en Bolivia, ofrecerá una recepción con motivo de recordar el aniversario de la proclamación de la independencia de su patria.

El ministro de Defensa—

Mañana llegará de Santa Cruz, el ministro de Defensa, teniente coronel Oscar Moscoso.

Almuerzo—

La oficialidad del Regimiento Chile, agasajó el sábado con un almuerzo en el Casino de la Unidad en honor de un grupo de compañeros que han sido ascendidos en la última Orden de Ejército.

Matinée—

El club de residentes peruanos Alfonso Ugarte, obsequiará el jueves con una matinée a los componentes de la compañía infantil Hermanos Gassols.

Despedida—

Hoy tendrá lugar la manifestación de despedida que en los salones del Club de Tennis La Paz ofrecerá un núcleo de damas en obsequio de las señoras Sara Goytia v. de Gutiérrez y Raquel Goytia de Sanjinés, quienes en breve viajarán a Europa.

De salud—

Restablecido, el señor Roberto Zapata.

—Enferma, la señora Lily de Jordán.

—Guarda cama, el señor Arturo Lea Plaza.

Viajeros—

De Llallagua, el señor Eduar do Arce Calderón.

—Hoy viaja al interior, el señor Luis Reyes Peñaranda.

—De Oruro, el señor Arturo Alcoreza.

—De Potosí, el señor Carlos Patiño A.

—A Buenos Aires, el señor Luis Serrano.

LO QUE DETERMINO LA DERROTA DE THE STRONGEST FRENTE A BOLIVAR

Por JIMMY DRIBLING

Se cumplieron las previsiones referentes al excepcional arrastre popular del partido The Strongest veraus Bolivar, pero no se confirmó la igualdad de fuerzas que, la afición esperaba, habían de expresar las acciones. En efecto, desde los primeros momentos se pudo ver que el cuadro aurinegro sotuaba fuera de forma, característica peculiar cuando un equipo de cierto poderío tiene desequilibrio entre sus líneas defensivas y la de ataque.

Las acciones del quinteto listado carecieron en todo momento del factor esencial de entendimiento, circunstancia que hizo mayormente peligrosa la actuación del adversario, tanto por la recargada labor impuesta a los backs y half-backs strongustas, como por la relativa holgura que ello importó para la defensa celeste.

Sin embargo, la ponderable superación de los defensores gualdinegros y algo de suerte, que compensó la desventaja de éstos por tener fuerte viento en contra durante todo el primer tiempo, evitaron una diferencia mayor en el score, limitando a dos a cero el resultado.

La defección de la línea delantera gualdinegra se debió, en nuestro concepto, a la improvisación del director de ataque, a la ausencia del winger izquierdo titular, cuya labor de estrecha cooperación con su inter, Toro, hace el ala izquierda marcadamente peligrosa, cosa que faltó el domingo, pues el sustituto no igualo el coeficiente de eficacia del sustituido, anulándose, por lo mismo, en gran porcentaje la valía de Torito; y a la falta de prácticas suficiente en la acción coordinada entre Gamarra y Quiroga, jugador novel éste que no pudo vencer la severa vigilancia adversaria, viéndose impotente ante la mayor experiencia, agilidad y decisión del half de ala y, en último término, ante la seguridad invariable del back rival.

Gamarra y Toro, los forwards que mayores probabilidades ofrecían a su equipo, nada pudieron hacer que variase la cifra del score, porque sus tentativas personales resultaron malogradas por Saavedra con su habitual — intuitiva — excelente colocación y la segura y veloz forma de embolsar.

En cambio, la línea de ágiles de Bolivar alcanzó altísimos puntos de eficacia, por la rapidez, coordinación y seguridad con que llevó sus ataques a campo aurinegro, poniendo en permanente jaque a backs y half-baks y sacando de lugar (esto resulta materialmente exacto) al goalkeeper, quien ante la persistente acometividad de los forwards celestes no supo mantenerse suficientemente sereno e hizo salidas inoportunas, mostrando, además, inseguridad de manos y falta de sentido de ubicación. En tan desventajosas condiciones, hubo realmente suerte de parte de Strongest, al concluir el primer tiempo con solo un goal de los celestes.

Se hizo lo posible, por ambos equipos, para limitar la repercusión de algunos incidentes producidos por la violencia del juego en determinados instantes, incidentes lamentables que no dejaron de desluc ir un tanto el encuentro.

La actuación del referee, mala por laxa y pésima por mala colocación. Una vez más hemos confirmado que sus aptitudes no están a la altura de las que se precisa para dirigir un partido de la responsabilidad del que tuvo a su cargo.

Pero, con todo, podemos anotar que dentro de los límites de lo relativo, el match no defraudó totalmente las expectativas de la afición. Sólo queda por reccomendar a vencedores y vencidos que no exageren la trascendencia del resultado, ya que la victoria o la derrota son simples episodios de momento en la permanente y noble competencia deportiva que mantiene vivo el afán de superación moral y material de dos instituciones igualmente dignas de simpatía.

LEGION DE EXCOMBATIENTES NACIONAL - SOCIALISTA

La Legión de Excombatientes Nacional Socialista, en conformidad a su carta orgánica de fundación, correspondiente al año 1933, cuyo credo se tamizó en la misma campaña del Chaco (credo socialista) y de acuerdo a la resolución del 17 de marzo de 1936, anuncia que pueden pertenecer a esta entidad los siguientes elementos:

Categoría A: netamente excombatientes.

Categoría B: servicios de transporte.

Categoría C: servicios sanitarios.

Categoría D: servicios auxiliares, en la zona de operaciones.

Lo que comprende muy acertadamente a la totalidad de los elementos movilizados durante la guerra, con facultad para ser representados en el Gran Consejo Directivo y Ejecutivo.

Lo anterior demuestra la amplitud que ha ido prestando esta entidad a los hombres que deseen pertenecer a su corporación.

PROGRAMA POLITICO

El programa político de la LEGNAS se define en cuatro puntos: Patria, Hogar, Tierra, Trabajo, considerando que la elevación cívica y moral hará los ciudadanos del mañana.

ARENAS DEL FIELD

BOX Y FUTBOL

El domingo en el Estadio La Paz hubo dos espectáculos box y fútbol, el primero adquirió caracteres técnicos y el segundo se convirtió en shots a la canilla, y hasta alguno que otro puñetazo.

25,000 PERSONAS

El match aludido resultó un éxito de ingresos que se calcula en la suma de treinta mil bolivianos, asistieron 25,000 personas, de las cuales 24 mil salieron defraudadas, porque pensaron ver un partido "digno" de tal público.

MORALES RODO POR EL FIELD

Uno que patinó repetidas veces en la arena fué el jugador Morales, calificado como sufrido para el golpe. Este "refuercito" constituye todo un equipo para los celestes, y después dirán que no es bueno "Alfonso Ugarte"....

DEPORTIVO CHACO SE VA SIN JUGAR...

Esta noche inicia su jira deportivo Chaco. Jugará en Oruro, Cochabamba y Sucre, y luego en La Paz, si la suerte le ayuda, por que como equipo no es nada, y sinó, lo prueba la actuación de Vivancos, Salvatierra y don Casiano.

"Es urgente que el Gobierno defienda con vigor la Revolución Socialista"

Bajo este título publicamos hoy, en la página 2, un interesante artículo de don **JENARO SAAVEDRA PEREZ**, que por involuntario error de composición aparece firmado por don Alberto Saavedra Pérez. Hacemos esta salvedad a fin de no restarle a don Jenaro el mérito que encierra su amable trabajo.

Los que deseen inscribirse, pueden pasar por la secretaría general: calle Yanacocha, No. 263.

HOY VIAJA "DEPORTIVO CHACO" AL INTERIOR

El Club Deportivo Chaco, integrado por exprisioneros, cuenta con la colaboración de destacados futbolistas de la república. Esta noche iniciará su jira, debiendo actuar en Oruro, Cochabamba, Potosí, Sucre y Santa Cruz, frente a poderosos seleccionados.

La delegación está compuesta por las siguientes personas:

Representantes, Remberto Capriles y Gustavo Chacón; agente delegado deportivo, Max Murillo; Jugadores: Humberto Bert Vivancos, Carlos Chavarría, Renato Sainz, Remberto Ferrel, José Calvi, Gerardo Peláez, Walter Salazar, Rafael Salvatierra, Hugo Suárez, Rafael Méndez, Luis Reyes Peñaranda, René Leytón, Hugo Soria, Carlos Zambrana, Julio Guzmán, Justo Larrea, Luis Mendoza, Alcides Ayala; masajista Kentaro Jara.

BOLIVAR DERROTO A STRONGEST 2-0

EL ENCUENTRO CARECIO DE TECNICA AUNQUE FUE MANIFIESTA LA SUPERIORIDAD DEL CUADRO CELESTE

El domingo se realizó en el Estadio el anunciado encuentro entre los cuadros de Strongest y Bolivar, bajo la dirección del referee Benjamín Aramayo.

El General Enrique Peñaranda, dio el kick-off inicial del encuentro impulsando la pelota hacia campo celeste.

PRIMER TIEMPO

En la primera etapa le correspondió a Bolivar controlar mayormente las acciones, obligando a su contendor a la defensa, después de esporádicas reacciones que no correspondían a la capacidad del cuadro atigrado. De esta constante presión se aprovechó Bolivar, e incursionando repetidas veces a la valla rival, trataba de conseguir alguna ventaja.

La delantera gualdinegra, que accionó desarticulada, quizá si por la inclusión de Renato Sainz que no estaba en su puesto habitual, no podía efectivizar ataques que pusieran en peligro la valla contraria, aprovechándose de la visible nerviosidad del arquero Saavedra.

Los celestes en cambio, coordinaban sus ataques, y si el score no fue mayor, se debió a que la defensa strongueista, principalmente la línea de halves, salvó el prestigio del cuadro gualdinegro. El goal obtenido por Plaza en este período, fué de excelente e impecable factura.

SEGUNDO TIEMPO

En la segunda etapa, se esperaba, como se realizó, la reacción de Strongest; más, también la defensa celeste tenía sólidos puntales, ya que dentro de la incapacidad efectiva de los delanteros, la defensa contraria no tenía motivos de emplearse a fondo. La reacción fué momentánea, pasando Bolivar a controlas el partido en esta fase. En resumen, obtuvo un segundo goal por intermedio de Molina, que afirmó su triunfo.

COMENTARIO

Como demostración de técnica, fué pobre la tarde del domingo. De los dos rivales en el field, fué superior Bolivar. El cuadro gualda y negro, que defeccionó en sesenta minutos de todo partido, hizo una presentación pobre en técnica, pero rica en entusiasmo y amor a sus colores. Los celestes, aprovecharon cuanta ocasión se les presentó, y jugando mejor que sus adversarios en la delantera, lograron la victoria.

Lo censurable a los contendientes de ayer fué el juego brusco en sus jugadas. Lechín y Peláez se distinguieron en este orden. Morales, Angulo y González, en menor escala. El referee actuó deficientemente, ya que omitió algunos fouls intencionales y pareció no ver faltas ostensibles que el público rechifló con insistencia.

En resumen, un partido entusiasta y revelador de su apasionamiento general en toda la localidad. Se destacaron en el partido Terán y Lechín de The Strongest, y Angulo y Morales y el arquero Saavedra en el Club Bolívar.

ASOCIACION NACIONAL DE EXCOMBATIENTES SOCIALISTAS

Con carácter urgente se convoca a todos los camaradas componentes de la Asociación Nacional de Excombatientes Socialistas (ANDES), a objeto de tratar asuntos de importancia a horas 20 y 30 de hoy, en su cuartel general, Chuquisaca 80. — Los secretarios.

LA MOVILIZACION EN EL PARAGUAY

SE DIFUNDE NOTICIAS ALARMISTAS QUE NO CONOCE EL ESTADO MAYOR GENERAL

En la mañana de hoy, "El Diario" ha lanzado la noticia de que el Paraguay moviliza 60,000 hombres, noticia que ha sido después comentada por "Ultima Hora". Tan sensacional acontecimiento, gravísimo dentro de la situación internacional, ha producido, naturalmente gran inquietud en el pueblo, demasiado inquieto ya por la carestía de la vida.

El hecho de que el coronel Franco se decidiese a hacer movilización grande, sin contar, como es de suponer, con los elementos económicos indispensables, da lugar a pensar que se fomenta en el Paraguay una política armamentista suicida, contraria a la economía de aquel país y difícil de sostenerse por un período más o menos largo, o que se trata de un plan de asalto a Bolivia a corto plazo.

Pero, como esta noticia de gravedad sensacional no está fundada en una fuente autorizada, ya que "El Diario" no hace más que enunciar de paso una crónica de "Ahora" hay lugar a pensar también, fundadamente, que se trataría de un "canard" condenable, que el Estado Mayor está en la obligación de investigar — ya que él debió estar interiorizado del asunto — sea para verificar la veracidad de la noticia, o para sancionar a aquellos políticos que esparcen la alarma en el país con vedados propósitos de anarquía y desmoralización colectivas.

SE COMPRA UNA CUCHILLA

para cortar lingotes de plomo. Referencias en la administración de este diario.

TEATRO MUNICIPAL

HOY MARTES

Gran éxito de la Compañía Infantil de Revistas, Operetas y Zarzuelas:

HERMANOS GASSOLS

Noche a las 9 y 30. Gran función en honor y beneficio de la simpática actriz característica Soledad CALDERON con las siguientes estrenas.

DOSA. CALAMANDA y ARRIBA LAS MUJERES.

Cerrará la función un GRAN ACTO DE VARIEDADES.

Precios para tanda y noche. Palcos Bs. 25; Luneta numerada Bs. 5; Luneta alta Bs. 3; Anfiteatro Bs. 2; Galería Bs. 1. Localidades disponibles en venta en boletería.

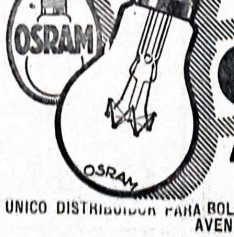

OSRAM

máximo luz
mínimo de consumo.

UNICO DISTRIBUIDOR PARA BOLIVIA: HUGO ERNST R.— NUEVOS ALMACENES: AVENIDA MONTES Nos. 672 AL 680.

JABON REUTER

DE FABRICACION NORTE-AMERICANA

TRICOFFRO DE BARRY
ZARZAPARRILLA BRISTOL
PILDORAS DE REUTER
AGUA DE FLORIDA
TONICO ORIENTAL
PECTORAL de AMACAHUITA
CHOLOGOGUE INDIO
PILDORAS DE BRISTOL

se principiará a distribuir por medio de nuestro nuevo representante:

CARLOS VIAÑA B.

Potosí 157 — La Paz, Bolivia

LANMAN & KEMP — BARCLAY Y Co.
135 Water Street — New York